

Guayaquil, Marzo 19 de 1996

Señores Accionistas de
ECUACASA S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, informo a Uds. que toda la documentación legal de la Empresa, es llevada con toda corrección y apego a la Ley; además dejo constancia que los administradores de la Compañía, cumplen con eficiencia y corrección, sus obligaciones y responsabilidades recomendada por la Junta General de Accionistas.

Los Libros Sociales de la Compañía están en orden, así como los Libros Contables y sus respectivos soportes y cumplen con todas las disposiciones que determinan las Leyes de la materia y también la conservación y custodia de bienes de la Compañía, se ciñen al mandato de las disposiciones legales.

He examinado el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos, cortado al 31 de Diciembre de 1995 de la Empresa ECUACASA S.A. Mi examen se práctico de conformidad con las normas contables a los Libros de Contabilidad y demás documentos de la Compañía. Mi opinión de los Estados Financieros, es que presentan el exacto resultado y la real situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico de 1995 y son confiables.

Los siguientes son los principales indicadores financieros de análisis comparativos de la empresa en los ejercicios económicos de 1994 y 1995.

SOLVENCIA INMEDIATA:

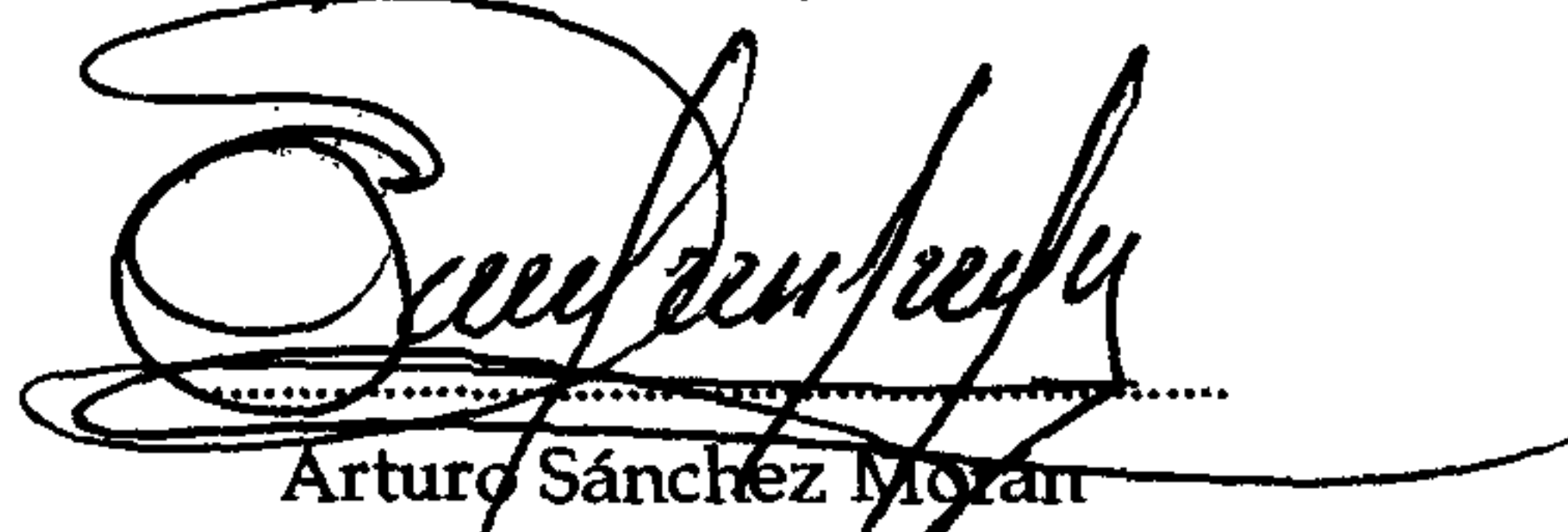
1994	AD/PC	=	3'561.901,00 / 6'685.124,00 = 0.54
1995	AD/PC	=	60.150,00/ 48'000.000,00 = 0.01
1994	AD/PC	=	3'561.901,00/ 6'685.124,00 = 0.54
1995	AD/PC	=	60.150,00/ 48'000.000,00 = 0.01

ESTABILIDAD FINANCIERA

1994	PT/CC	=	6'685.124,00/ 2'000.000,00 = 3.35
1995	PT/CC	=	48'000.000,00/ 2'000.000,00 = 24.00
1994	PT/CC	=	6'685.124,00/ 2'000.000,00 = 3.35
1995	PT/CC	=	48'000.000,00/ 2'000.000,00 = 24.00

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas y dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores de la Compañía, por la colaboración que me han prestado, para cumplir mis funciones a cabalidad.

Muy Atentamente,


Arturo Sánchez Moran
COMISARIO

10 6 MAY 1996

